

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe, y en la redacción plazuela de Santa Maria, núm. 2 cuarto principal, á 6 rs. al mes.



En las provincias se admiten suscripciones en las mismas casas y librerías del *Correo literario*, á 10 rs. al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos podrán remitirse franqueados á la casa de la redacción.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

El Rey y Reina nuestros Señores, la Srma. Sra. Princesa heredera y su augusta Hermana siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

Ministerio del Fomento general del reino.

A medida que el gobierno de S. M. ha ido recibiendo noticias de la manifestacion del cólera-morbo en nuestro territorio, al principio en la villa de Huelva, y despues en Ayamonte, Sevilla, Olivenza y Badajoz, ha ido comunicando con oportunidad las órdenes propias del caso: proponiéndose en ellas la sabiduría del Rey nuestro Señor dos objetos dignos de su paternal solicitud: primero, la preservacion de los pueblos sanos, y segundo el auxilio de los afligidos con la presencia del mal.

Ya se publicó en la gaceta del 29 de agosto, núm. 105, la real orden que en 28 del mismo mes espidió con ambos fines el ministerio del Fomento general del reino luego que la villa de Huelva fue invadida. El acordonamiento de esta villa conforme á nuestras leyes sanitarias, la colocacion de otra línea de vigilancia á la distancia de diez leguas, la subsistencia y auxilio de los habitantes sanos y enfermos, las precauciones acostumbradas en materia de correspondencia y navegacion, la marcha hácia el territorio atacado de dos profesores de los que el gobierno en su prevision habia enviado á estudiar la enfermedad en otros paises, y la escitacion al ejercicio de la beneficencia en favor de la humanidad doliente, todo lo abrazó aquella soberana resolucion, cuyo espíritu ha bastado seguir cuando Ayamonte, Sevilla, Olivenza y Badajoz empezaron á padecer la enfermedad con mas ó menos intensidad.

Desde luego se destinaron para las urgencias y gastos sanitarios en Andalucía los fondos que el ayuntamiento de Sevilla, y la junta superior de sa-

nidad de aquella provincia, solicitaron encarecidamente.

El curso de las diligencias establecidas desde esta corte á las dos capitales de Andalucía y Estremadura se interrumpió sin tardanza. La primera está prevenido que no pase de Córdoba, y que á su regreso no admita viajero alguno que no traiga patente limpia de sanidad ó que infunda sospecha. La segunda se ha mandado cesar por ahora del todo. Otro tanto se ha hecho respecto á la salida de viajeros en posta ó á la ligera de punto alguno de la carrera de Andalucía al sur de Córdoba. Y á mayor abundamiento se ha suspendido la conduccion de la correspondencia en sillas de posta, que tambien llevaban viajeros, ordenando se haga en carros pequeños, y que se cambien, lo mismo que los conductores, en el parage donde se halla establecido el cordon, y despues en otros puntos de la carrera.

El servicio de la correspondencia se ejecuta con regularidad en los pueblos epidemiados: las cartas de estos son espurgadas con todo el esmero y precaucion que pueden apetecerse, y sin embargo no se retarda su curso.

Para quitar ocasiones al temor ó al recelo se puso en observacion á los viajeros que últimamente llegados de las carreras de Andalucía y Estremadura, ofrecian motivo racional de sospecha. Provisionalmente fueron colocados en los Angeles los procedentes de Andalucía, y en la hermita de Mótiles los procedentes de Estremadura. Para mayor comodidad de los que en adelante puedan escitar aquella, será depósito de observacion el convento de Valverde, como lo fue en otras ocasiones semejantes.

En Sta. Elena respecto á Andalucía, y en el puente de Almaraz por lo que hace á Estremadura, estan mandados colocar destacamentos de tropa que vigilen el tránsito de los viajeros, y proporcionen á los que lleven patente limpia de sanidad, y cuya procedencia no infunda recelo, facilidades para

continuar su camino seguramente, y á los que viajen con patente sospechosa por razon de su procedencia medios prudentes para que no se arriesgue la salud de los pueblos sanos.

El socorro de los enfermos pertenecientes á las clases menesterosas en los cinco pueblos hasta ahora contagiados ha escitado vivamente la sensibilidad de S. M.; y sobre esta imperiosa urgencia se dieron providencias eficaces con relacion á las dos provincias de Andalucia y Estremadura.

A la ejecucion de estas y otras muchas disposiciones de precaucion y beneficencia contribuyen con laudable celo las autoridades y corporaciones encargadas de realizarlas, y muy en particular las juntas suprema y municipal de sanidad, cuyos afanes y desvelos son acreedores al aprecio de S. M. y al reconocimiento público.

Imitándolas, es de esperar se conduzcan las autoridades todas de las provincias, las municipales de los pueblos y los vecinos particulares, sin olvidar deben evitarse molestias á los viajeros ó trágiantes que no inspiren recelo por su patente ó boleta limpia de sanidad, y por el parage de sus procedencias. Un beneficio señalado nos dispensó la Divina Providencia con retardar para nosotros esta calamidad que sorprendió á tantos otros pueblos, de ningun modo preparados para su invasion. Aprovechemos, pues, este mismo beneficio, y seamos á él agradecidos, resignándonos sumisos en las disposiciones del Altísimo; respetando y obedeciendo á las autoridades y á las leyes, confiando en el celo y vigilancia del gobierno; observando un método de vida arreglado y sóbrio, y conservando la tranquilidad en el ánimo, que son los mejores preservativos, segun enseña una constante esperiencia en otros paises. (*Gaceta de Madrid.*)

ORIGEN DEL COLERA-MORBO.

PRIMER ARTÍCULO.

Desde tiempo inmemorial existe en el Asia y en otros paises cierta enfermedad llamada *cólera-morbo*: nombre compuesto de la palabra latina *morbos*, que significa enfermedad, y de la griega *cholé* que quiere decir bilis; de suerte que siguiendo la etimología de las palabras, *cólera-morbo* no es otra cosa que *enfermedad biliosa ó de la bilis*. La semejanza de algunos de sus síntomas con la epidemia que hoy está asolando el género humano dió ocasion para que se pusiese un mismo nombre á enfermedades del todo diferentes. La que ahora se denomina *cólera-asiático pestilencial* apareció por la vez primera bajo el trópico de Cáncer en Jésona, ciudad del Asia, plantada en el Delta del rio Ganges poco mas de 30 leguas al nordeste de Calcuta. Descubrióse el primer enfermo el 17 de agosto de 1817; y confundido el médico que le asistía al aspecto de síntomas tan estraños y horrorosos, los atribuyó á un envenenamiento. Pero re-

pitiéndose los casos y cundiendo el mal por otras partes, muy pronto se conoció que el mundo empezaba á gemir bajo un azote hasta entonces desconocido. No es muy facil de decidir si esta enfermedad es del todo nueva, ó si existió en los siglos anteriores; y á tomar las opiniones de los hombres por la verdad de las cosas, no dudaríamos concluir que el género humano la ha padecido en otras épocas. Montbrion piensa que es la misma que hizo perecer desde Dan hasta Ber-sabée 703 súbditos del rey David; y cree tambien encontrar vestigios de ella en la historia hebrea de Josefo, y en las obras de Hipócrates y de Areteo de Capadocia, diciendo que de ella murió el emperador Trajano en el año 177. La *peste negra* que recorrió en el siglo XIV el antiguo continente, matando segun unos la tercera parte, y segun otros las tres quintas de los hombres, es en concepto de algunos autores el mismo *cólera-asiático* que hoy padece la presente generacion. De este sentir es tambien el célebre Dr. Broussais, quien enunciando su opinion como muy probable, se contenta con citar el testimonio de Villani, historiador italiano. Aunque poco se me alcanza en materias de medicina, pues que nunca me he dado á este género de estudios, todavia me atrevo á disentir de la opinion de profesor tan distinguido; y llevando por antorcha la historia de los tiempos en que apareció la *peste ó muerte negra*, describiré sus síntomas, para que cotejados con los del *cólera-morbo* á primera lectura se conozca que no hay identidad entre las dos enfermedades. Oigamos á Sismondi en su *Historia de las repúblicas italianas de la edad media*.

“En 1348 la peste infestó toda la Italia, excepto Milan y algunos cantones al pie de los Alpes, donde apenas se sintió. El mismo año salvó las montañas, se estendió á Provenza, Saboya, el Delfinado, Borgoña, y por Aigues-Mortes penetró en Cataluña. En el mismo año abrazó todo el resto de Occidente hasta los rios del mar Atlántico, la Berbería, España, Inglaterra y Francia. Solo el Brabante pareció salvarse, pues apenas sintió el contagio. En 1350 avanzó hácia el norte, é invadió á los frisonos, alemanes, húngaros, dinamarqueses y suecos. Entonces fue y por esta calamidad que la república de Islanda quedó destruida; pues fue tan grande la mortandad en esta isla glacial, que esparcidos los habitantes dejaron de formar cuerpo de nacion.

“Los síntomas no fueron por todas partes los mismos. En el Oriente la sangre por la nariz anunciaba la invasion de la enfermedad, y al mismo tiempo era el presagio cierto de la muerte. En Florencia apareció al principio en las ingles y en el sobaco una hinchazon mas grande que un huevo. Esta hinchazon, que se llamó *gavocciolo* (bubon), se presentó despues indiferentemente en todas las partes del cuerpo. Luego mas tarde los síntomas mudaron, y el contagio se anunció las mas veces por

manchas negras ó lívidas, grandes y raras en unos, pequeñas y abundantes en otros, manifestándose al principio en los brazos ó las piernas, despues en el resto del cuerpo, y que como el *gavocciolo* eran el indicio de una muerte próxima. El mal se burlaba de todos los recursos del arte: la mayor parte de los enfermos morian al tercer dia, y casi siempre sin fiebre, ó sin ningun accidente nuevo."

¿Y habrá quien diga que hay, no ya identidad, pero ni semejanza entre el cólera asiático y la peste negra del siglo XIV? Pero veamos si puede encontrarse alguna en el Boccaccio y en otros autores contemporáneos. que asi la describen.

"Los síntomas del mal variaban segun los países. En Oriente experimentaban un flujo de sangre por la nariz: en Florencia una hinchazon en las ingles y en los sobacos, que se llamaba *gavocciolo*, y este tumor apareció en lo sucesivo en las demas partes del cuerpo. Los indicios ó señales precursoras de la enfermedad variaban aun en los países de poca estension; pero generalmente el contagio se daba á conocer por cierto número mas ó menos grande de manchas negras ó lívidas. Los enfermos sufrían al principio laxitudes, desmayos é inapetencia; continuos vómitos les trastornaban el estómago, y finalmente, la sangre de los vasos salía por la nariz, por los pulmones, por los intestinos y por la via de la orina."

EDUCACION POPULAR.

No han faltado amigos de la humanidad que han consagrado sus desvelos á tan importante fin. Entre los institutos relativos á la primera enseñanza merecen mencionarse la escuela para sirvientes establecida en la capital de Baviera, que abierta solo en los dias festivos proporcionaba á aquella clase de la sociedad la instruccion de leer, escribir, contar y principios de religion, que no hubiera podido prometerse todos los dias por la particular dependencia y ocupaciones con que se halla. No debemos tampoco olvidar el noble ejemplo dado en Inglaterra por Mr. Raikes de Gloucester con el plan de escuelas de domingo, estableciendo por sí mismo algunas destinadas para aquellos niños cuyos padres no pueden darles instruccion ninguna; asi como tampoco podemos menos de aplaudir el celo con que muchas personas caritativas secundaron este benéfico impulso, y con que varios individuos del clero exortaron en el púlpito y contribuyeron de otros modos á la multiplicacion de semejantes establecimientos en todo aquel reino con conocida mejora de las costumbres. En esta clase de escuelas tenemos sin duda una idea nada despreciable de la economía con que puede irse difundiendo la instruccion primaria en las clases menesterosas; pues concretadas las lecciones á los dias festivos, los salarios de los maestros y demas gastos disminuyen muchísimo la suma total en un país determinado. Es muy natural la objecion que se

hará de que una enseñanza repetida en tan pocos dias al año, y continuamente interrumpida por otros muchos, no podrá producir grandes resultados; pero este reparo quedará reducido á muy poco valor si consideramos, primero que no se trata tanto de aquellas personas que pueden instruirse completamente, como de las que sin escuelas de semejante clase apenas pueden esperar enseñanza alguna; segundo, que en toda especie de instruccion mas debe contarse con el estímulo que producen en el discípulo las lecciones del maestro para que estudie y se aproveche, que con el tiempo material que en ellas se emplea ó con su número: infiriéndose de esto que los alumnos en nuestro caso no dejarán en los dias intermedios de ocuparse primeramente en sus casas ó con sus compañeros en la repeticion y ejercicio de lo que aprendan en los festivos; y por fin, que la larga continuacion en Inglaterra de estas instituciones seria siempre una demostracion práctica de su utilidad, la que tendria gran peso en una materia en que las teorías deben ceder al cabo á la esperiencia. Por lo demas no puede pensarse que la ocupacion de perfeccionar el entendimiento, y de imbuirse en las máximas de la religion por espacio de dos ó tres horas, se considere agena de los dias consagrados particularmente al culto divino, y mucho menos que se tuviese por preferible á los objetos que por desgracia llaman no pocas veces la atencion de los individuos desocupados en tales dias.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Vitoria 2 de setiembre.—Hace dias que permanece en esta ciudad el profesor de cirujia D. José Segura, cuya residencia ordinaria es en la corte en la calle Mayor, portales de Sedas, número 7, cuarto segundo. La destreza y feliz acierto con que en este país ha batido las cataratas á una infinidad de desgraciados que se veian privados de la vista y condenados á una perpetua oscuridad, su esmerado cuidado con los enfermos, su generoso desinterés para con los pobres y su singular modestia, le hacen acreedor á la consideracion y aprecio de los españoles. (*B. de C.*)

Barcelona 10 id.—Reina un tiempo muy inconstante. Esta tarde se ha levantado un viento fresco, y esta noche se han sacado muchas capas de los guardaropas.

—A los muchos beneficios que tiene dispensados ya á la península el ministerio de Fomento general del reino debe Cataluña, y en particula la villa de Valls, la real orden, por la cual se ha dignado S. M. aprobar el establecimiento en dicha villa de dos escuelas gratuitas de dibujo y matemáticas, dotadas de los fondos comunales de la misma. Tan saludable medida, debida á la indecible proteccion de aquel ministerio, y al recomendable celo de los individuos que en los años 1831 y 1832 constituyeron aquel ayuntamiento, en union con su digno

presidente alcalde mayor D. José Romero Ortega, no deja de ser un noble estímulo para los demás cuerpos municipales, al paso que facilita los medios de promover otros ramos, que cual el presente contribuir puedan á la perfeccion y adelantamiento de la instruccion y consiguiente prosperidad general.

NOTICIAS SANITARIAS.

ANDALUCÍA.

Ayamonte. Enfermos existentes el día 4 del corriente: graves 3, leves 6, convalecientes 4: ocurrencias del día 5: graves 25, leves 112, invadidos 27, muertos 7: enfermos comunes 23. Fuera de los muertos que aparecen de los partes de los médicos, resultan 10 mas de los del sepulturero. Quedaron el día 6: graves 4, leves 6, convalecientes 6: invadidos el 7: graves 50, leves 108, recaídos 39, convalecientes 2, muertos 14, enfermos comunes 19.

Huelva. Invadidos el día 7, 43, muertos 20, graves 23, leves 20.

Sevilla. Existencia de cólicos biliosos-nerviosos del 8, 249: invadidos el 9, 95, graves 48, leves 197, convalecientes 35, muertos 7, curados 57, quedando para el día siguiente 280.

Triana. Invadidos el 8, 223, graves 99, leves 94, muertos 78. (Estracto de la G. de M.)

Sevilla 14 de setiembre.

En el barrio de Triana es terrible la malignidad del cólera morbo, y se lleva los enfermos como un torrente las pajas, ayudado acaso de la miseria que entre aquellos habitantes reina. Por el contrario aqui es sumamente benigno hasta ahora, sucumbiendo muy pocas personas de las que son atacadas. La escena que con frecuencia se repite en Triana entre los enfermos ó los que los asisten y el médico es la siguiente. *Médico:* Está vmd. invadido del cólera-morbo: tomará vmd. las medicinas tales y cuales. *Enfermo ú asistente:* No tengo para comprarlas. *Médico,* saliendo del aposento: Vaya vmd. por la Estremadura; y así mueren los mas. No hay hospitales ni método establecido para socorrer los enfermos. El ayuntamiento no tiene fondos para ocurrir á los cuantiosos y estraordinarios gastos que el inesperado y pérfido huésped está originando.

(Carta particular.)

Nota. Parécenos que el terror hace incurrir á nuestro corresponsal en visibles exageraciones; pero aquel se habrá disminuido muy notablemente luego que hayan llegado los muy considerables fondos con que el gobierno paternal de S. M. ha acudido oportunamente á atenuar los efectos de la calamidad que á Sevilla afluje, segun nos lo anuncia el *Correo* en su último número.

ANÉCDOTA.

Federico II, rey de Prusia, la noche antes de dar una batalla, despues de haber despedido sus

Con real privilegio: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro.

generales, salió, como lo tenia de costumbre, á pasar una ronda á sus avanzadas, é instruirse si las disposiciones y órdenes que habia dictado se les daba cumplimiento. En una de ellas reconoció en el centinela un granadero que pocos dias antes habia sido aprehendido por desertor, se acercó, y luego que se satisfizo ser él le dijo: "Granadero, dime, ¿por qué razon desertaste abandonándome? ¿No me amas? ¿Tan poco te interesa tu nacion?—Señor, contestó el granadero, yo deserté, la verdad, porque esto va mal, mal, y cada dia peor.—Y bien, replicó el Rey, mira, mañana damos batalla, no te desertes esta noche; si la perdemos desertaremos juntos. A Dios.

Un periódico de esta corte dice que *nuestros escritores no saben gramática*, y por este delito los condena á *machacar esparto*. No es esto lo notable, no por cierto: sino que ese Cervantes, ese Granada, ese Jovellanos, en cuatro líneas que emplea para anunciar un reloj, contiene las siguientes bellezas: Mr. tal *ha construido una clase de relojes.*—*Estos relojes... es un globo terrestre.... Estos relojes.... ofrecen la ventaja de hacer conocer á los niños &c. Nos alegrariamos que se dedicasen (nuestros relojeros españoles) á traernos alguno &c. ¿Qué tal? = El Avizor.*

AVISO.

La junta de gobierno del banco español de S. Fernando, deseando proporcionar á sus accionistas todas las ventajas posibles y conciliables con sus estatutos, ha acordado en la que celebró en el día 2 del corriente mes, que de las utilidades líquidas y realizadas ya en caja se reparta á cuenta del dividendo que corresponda al presente año un 4 por 100 á cada accion, cuyo pago se verificará bajo de las reglas siguientes:

Primera. Desde el día 1.º de octubre próximo cada propietario ó su apoderado presentará con carpetas dobles en el banco los extractos de inscripcion y los residuos de acciones que le pertenezca: en una de las carpetas se pondrá el recibo, y señalará el dia en que deba concurrir á cobrar el dividendo el respectivo interesado.

Segunda. Los apoderados presentarán con las carpetas la fe de vida de sus principales, legalizada en debida forma: en este mismo documento se pondrá la cláusula sencilla de que el propietario ratifica el poder que tiene conferido. A las corporaciones, memorias y obras pias, se las despachará el libramiento con sola la presentacion del poder que tienen conferido.

Tercera. El despacho de libramientos y su pago se verificará por las oficinas desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde en los dias que se señalen, no siendo feriados.

Cuarta. Atendiendo al servicio corriente y á evitar confusion en la caja se pagarán 50 libramientos en cada dia.

Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 47 á 54 rs. fan., cebada de 23 á 25, algarroba de 33 á 34.